

GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Procesos de Resolución/ Transformación de conflictos		
PLAN DE ESTUDIOS:	Máster en Resolución de Conflictos y Mediación		
MATERIA:	Resolución y Transformación de Conflictos		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatorio		
ECTS:	4		
CURSO:	Primero		
SEMESTRE:	Primero		
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano		
PROFESORADO:	Dr. David Herrero Prof. Sara Moza		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	david.herrero@uneatlantico.es sara.moza@uneatlantico.es		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica
CONTENIDOS:
Entrenamiento y Asesoramiento en Resolución de Conflictos. Descripción de los modelos de asesoramiento. Asesoramiento en afrontamiento del conflicto. Asesoramiento transformativo de resolución de conflictos. Asesoramiento narrativo en resolución de conflictos. Intervención en grandes grupos. Tecnología de espacio abierto. Reuniones ciudadanas del siglo XXI. Fases de las reuniones ciudadanas. Lecturas de diversos procesos de resolución de conflictos

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES:
Que los estudiantes sean capaces de: CG1: Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar información sobre cuestiones relacionadas con el ámbito de la resolución de conflictos y la mediación.

CG2: Que los estudiantes sean capaces de tomar decisiones fundamentadas con respecto a la resolución de tareas del campo de la resolución de conflictos y la mediación

CG3: Que los estudiantes sean capaces de organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales del campo de la resolución de conflictos y la mediación.

CG4: Que los estudiantes sean capaces de demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto a la resolución de cuestiones relativas al ámbito de la resolución de conflictos y la mediación

CG5: Que los estudiantes sean capaces de mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales del campo de la resolución de conflictos y la mediación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG6: Que los estudiantes sean capaces de trabajar de forma individual y en grupo para la resolución de tareas académicas y profesionales del campo de la resolución de conflictos y la mediación

CG8: Que los estudiantes sean capaces de utilizar y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito académico y profesional para la resolución de tareas del campo de la resolución de conflictos y la mediación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

- CE5: Asesorar eficazmente en resolución de conflictos manejando los distintos modelos del asesoramiento
- CE7: Aplicar las estrategias o métodos para resolver conflictos, así como saber llevar a la práctica los distintos tipos de negociación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación a la competencia CE5:

CE5.1. Producir un cambio de mentalidad expandiendo la visión de la resolución de conflictos a procesos uno a uno.

CE5.2. Distinguir y describir los distintos procedimientos de asesoramiento y sus metodologías.

En relación a la competencia CE7:

CE7.1. Valorar la importancia de los distintos métodos con grandes grupos, principios fundamentales del diálogo y clasificación de métodos.

CE7.2. Describir y relacionar los mecanismos, principios, leyes, requisitos y estructura de la reunión en Espacio Abierto. CE7.3. Desarrollar un Reunión Ciudadana del Siglo XXI.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo/trabajo en grupos
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno llevará a cabo las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades supervisadas	Actividades de foro
	Supervisión de actividades
	Tutorías (individual- en grupo)
Actividades autónomas	Sesiones expositivas virtuales
	Preparación de actividades de foro
	Estudio personal de los contenidos de la asignatura y lectura de la bibliografía básica
	Elaboración de trabajos / tareas individuales
	Realización de actividades de autoevaluación

El día de inicio del período lectivo de la asignatura, el profesor proporciona información detallada al respecto para que el alumno pueda organizarse.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación	Ponderación
Actividad práctica (resolución de caso)	15%
Prueba de tipo test en línea	15%
Actividad de debate (foro)	5%
Examen	65%

Para más información, consúltese [aquí](#).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación	Ponderación
Calificación obtenida en la actividad de debate y en la prueba tipo test en línea de la convocatoria ordinaria	20%
Trabajo individual de reflexión práctica	15%
Examen	65%

Para más información, consúltese [aquí](#).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria y están ordenadas en orden de importancia:

- [1] Martín J. (s.f.). *Procesos de resolución/transformación de conflictos*. Material didáctico propio elaborado para el máster.
- [2] Borrego, V. (2010). *Manual Mediación y Resolución de Conflictos*. España: CEP
- [3] Peña, M.A. (2013). *El proceso de mediación, capacidad y habilidades del mediador*. Madrid: Dykinson
- [4] Pereira, M.C., Botana, V. Y Fernández, B. (2013). *La mediación paso a paso: de la teoría a la práctica*. Madrid: Dykinson
- [5] Moore, C. (1986). *The Mediation Process: Practical Strategies for Resolving Conflicts*. San Francisco: Jossey-Bass.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable. Están ordenadas alfabéticamente:

- [1] Francisco, D. M. (2015). El arbitraje de consumo como medio extrajudicial de resolución de conflictos en la normativa española. *Revista de Derecho | Universidad Católica del Norte | Facultad de Ciencias Jurídicas*, 18(1), 241-226.
- [2] Márquez Chamizo, E., y Pansard Anaya, A. (2014). La ejecutividad de los acuerdos de mediación en la Unión Europea. Algunas reflexiones. *Revista Española de Relaciones Internacionales*, (6), 46-110.
- [3] Bush, R.A.B., Folger, J. (1994). *The Promise of Mediation*. San Francisco: Jossey-Bass.



[4] Heft, L. (2006). *The open space technology idea book*. Documento de trabajo basado en. H. Owens, *Open space technology: A user's guide* (2a ed.). San Francisco, CA: BerrettKoehler Publishers

WEBS DE REFERENCIA:

<http://www.scielo.br/pdf/aval/v14n3/a06v14n3.pdf>

<http://www.eumed.net/rev/rejie/10/mediacion.pdf>

https://biblioteca.funiber.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6796&uid=46180&sgid=ESFIFPF2106793&lang=es&theme=fun&cv=fun&id_p=sara_moza

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

- Base de datos EBSCO – Acceso a través del campus virtual.